



# RUTA PARA CONSTRUIR EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE MÉXICO

*Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.*

# 1. INTEGRACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL.



**Integración del STL (Representante de cada sector)**

- Fecha de Instalación 15 de octubre de 2019
- Conformado por:

**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFOEM Y REPRESENTANTE DEL  
ÓRGANO GARANTE

**DANIEL ROSEMBERG CERVANTES PÉREZ**  
REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL

**OSCAR JAVIER ISLAS JIMENEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE SOCIEDAD CIVIL

**JAVIER VARGAS ZEMPOALTECATL**  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
REPRESENTANTE DE LOS ENTES PÚBLICOS

**PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEM Y REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS  
ENTES PÚBLICOS

**RAFAEL FUNES DÍAZ**  
FACILITADOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

# ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO



Tiene como propósito fomentar instituciones públicas abiertas con la participación de la sociedad.

Se integrará a partir de mesas de participación ciudadana con la finalidad de elegir problemas, identificar acciones, asumir compromisos, medir su impacto y promover cambios en la gobernanza de las instituciones públicas.

Por ello, se llevarán a cabo cuatro mesas de participación ciudadana sobre los temas de: **movilidad, inseguridad, corrupción y medio ambiente.**

## 2. MESAS DE PARTICIPACIÓN



Fechas: diciembre 2019 – enero 2020

- Mesas participativas o de trabajo: Será el espacio de interacción e intercambio de la experiencia gubernamental, la sociedad y expertos y académicos para la generación de metas y líneas generales de acción.
- En forma simultánea se llevarán a cabo procesos de capacitación para ciudadanos, organizaciones sociales y servidores públicos a fin de difundir los elementos del gobierno abierto y las herramientas para la construcción del PAL

### Metodología de trabajo en las mesas de participación ciudadana:

- Elegir el problema
- Identificar acciones
- Definir compromisos
- Medir el impacto
- Generar cambios en la gobernanza

## 2. MESAS DE PARTICIPACIÓN



### Toluca-Metepec

#### Tema: **Movilidad**

La base de la problemática en el Estado de México se encuentra en el crecimiento geográfico y poblacional acelerados, sobre todo de la Zona Metropolitana del Valle de México que en las últimas décadas se ha extendido por los altos índices de motorización y la expansión de la infraestructura vial

Fecha propuesta: 9-13 de diciembre de 2019

### Tlalnepantla de Baz

#### Tema: **Polución y alto impacto al medio ambiente**

El Estado de México tiene un problema grave de generación de residuos, pues como ya se precisó anteriormente, existe una alta concentración de población en espacios urbanos que no cuentan con los servicios públicos indispensables para garantizar bajos niveles de contaminación.

Fecha propuesta: 8-15 de enero de 2020

### Nezahualcóyotl

#### Tema: **Inseguridad**

Contabilizada mediante los distintos tipos de delitos que se presentan en el Estado. El más frecuente de ellos es el robo a transeúnte y robo en el transporte público, que de acuerdo con datos del INEGI.

Fecha propuesta: 15-21 de enero de 2020

### Atlacomulco

#### Tema: **Corrupción**

Mantiene un nicho considerablemente amplio en la administración pública, y éste radica en gran medida en las disposiciones legales, la dinámica social, así como en los intereses de los gobernantes y gobernados, de tal forma que éstos han influido en el quehacer público, sobre todo desfavorablemente en el control de los recursos públicos

Fecha propuesta: 22-30 de enero de 2020

# DIFUSIÓN Y CONSULTA DEL PAL



Se presentará ante los medios de comunicación, sociedad civil y academia, con la intención de hacer público el PAL y propiciar la participación de la ciudadanía con los compromisos.

Deberá hacerse llegar al mayor número de personas e instituciones.

Habrà de sumar esfuerzos para involucrar a un número creciente de ciudadanos y organizaciones en su seguimiento y monitoreo.

Se deberá abrir a recibir propuestas y adhesiones a través de medios electrónicos y presenciales, utilizando medios de comunicación y redes sociales

# CREACIÓN DE PÁGINA WEB

---

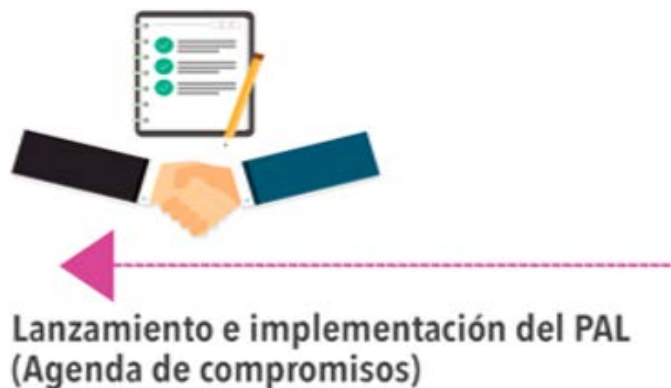
---



- Se creará una página web exclusivamente para el tema de Gobierno Abierto.

[www.gobiernoabiertoestadodemexico.com](http://www.gobiernoabiertoestadodemexico.com) (tentativa)

### 3. LANZAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PAL (Agenda de compromisos)



Elementos básicos para el PAL:

- Identificación de problemáticas (Causas y efectos).
- Diseño plural de alternativas de solución.
- Construcción de compromisos (específicos, medibles, orientados a resultados de alto potencial transformador).



# 4. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PAL.



Los compromisos de Gobierno Abierto se someterán a procesos de monitoreo y seguimiento, mediante el diseño de indicadores de impacto.

El diseño de indicadores deberá inicialmente, satisfacer necesidades mínimas de cumplimiento de actividades y posteriormente verificar resultados e impacto.



- **Comité de Seguimiento:**

El STL formará un grupo independiente de seguimiento de los compromisos